

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**Decanato**

---

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019**

DIA: 31 de enero del 2019  
Hora de inicio: 20.00 hrs.

Local: Decanato de la FCS

**Asistentes:**

1. Dr. José More López, Decano
2. Dr. Pedro Ángeles Gutiérrez
3. Dr. Tomás Valera Lazo
4. Dr. Littner Franco Palacios
5. Dr. Florencio Flores Gonzáles
6. Dr. Heyne Espinoza Núñez
7. Lic. Eda Lescano Albán
8. Dr. Jorge Más Sánchez
9. Dr. Emilio Gómez Sótelo

Dr. Benicio Jara Flores

SECRETARIO ACADÉMICO

Con el quórum respectivo se dio inicio a la Sesión.

**Despacho**

- Solicitud presentada por el doctor Carlos Hernán Yarlequé Cabrera, en donde solicita que apruebe el cuadro de ingresos y egresos de la Unidad de Segunda Especialidad. Pasó a Orden del Día
- Expedientes de Grados Académicos de las Escuelas Profesionales de: Enfermería, Medicina. Cuentan con los respectivos informes académicos por parte de la Secretaría Académica.
- Expedientes de Títulos Profesionales de Lic. En Obstetricia y Lic. En Enfermería, Cuentan con los respectivos informes académicos por parte de la Secretaría Académica.
- Expediente 2775-101-18-4, que presenta el señor JULIO CESAR NAMUCHE PINGO, en donde solicita la Revalidación del Título Profesional de MEDICO.
- Aprobación del trabajo de investigación, solicitado por el Rodolfo Gonzáles Ramírez. Pasó a Orden del Día.

**Pedidos**

El doctor José More López, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita que se tome un acuerdo sobre las modificaciones que se hicieron a los nuevos Planes de estudios, de las diferentes Escuelas Profesionales, dada la visita de los representantes de la SUNEDU, en consideración que constantemente vienen realizando observaciones. Paso a Orden del Día.

Asimismo, el doctor More, manifiesta que ha sido invitado a participar de la Conferencia Panamericana de Educación Médica, organizado por la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina (ASCOFAME) y la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), el mismo que se realizara entre el 24 y 26 de marzo próximo, en Cartagena – Colombia. Pasó a Orden del Día.

### **Acuerdos:**

Los docentes consejeros revisaron cada uno de los documentos que pasaron a Orden del día, no existiendo ninguna observación, dado que todo estaba en regla, tomándose los siguientes Acuerdos:

#### **1. Modificaciones a los planes curriculares de las escuelas profesionales:**

“APROBAR LAS MODIFICACIONES A LOS PLANES CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE:

1. ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
2. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA
3. ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
4. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
5. ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, EN LO CONCERNIENTE A:
  - SUMILLAS DE LOS CURSOS
  - SUMATORIA DE HORAS
  - CREDITOS
  - MALLA CURRICULAR
  - TABLA DE EQUIVALENCIAS

“INFORMAR AL VICERRECTORADO ACADEMICO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS PLANES CURRICULARES ARRIBA INDICADOS, PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE”.

#### **2. Pedido solicitado por el Director de la Unidad de Segunda Especialidad, solicitando la aprobación del cuadro de ingresos y egresos de dicha Unidad, correspondiente al año 2019.**

“APROBAR POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”.

“REMITIR AL RECTOR DE LA UNP, EL CUADRO EN MENCIÓN PARA SU APROBACION Y EMISION DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA”.

#### **3. Títulos Profesionales de Obstetricia, cuenta con toda la documentación completa e informes académicos de la Secretaría Académica de la FCS.**

“APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSETRICIA A LAS BACHILLERES:

- ANGELA KARINA GUTIERREZ SANTIAGO
- FERNANDA REBECA AGUILAR CASTRO
- BRIGGITTE ELIANA DE LA FUENTE AGUIRRE
- YANIRA MERCEDES RODRIGUEZ LLOCLLA
- KARLA MALENA FLOREANO CALDERON
- KAREN LORENA GARCIA FARFAN
- ANA PIERINA ORDINOLA QUEVEDO
- KELLY FABIANA JUAREZ GARCIA
- SANDRA CAROLINA MOCARRO CHAPILLIQUEN, Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° DEL ESTATUTO DE LA UNP.

#### **4. Grados Académicos de Bachiller en Enfermería, cuenta con toda la documentación completa e informes académicos de la Secretaría Académica de la FCS**

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO DE BACHILLER EN ENFERMERIA A LAS EGRESADAS:

- MARITA ISABEL PEÑA MORE

- KATHERINE DE LOS MILAGROS HERRERA SANCHEZ
- CLAUDIA LISSETH PALACIOS CARDOZA
- LUZ SMITH ORTEGA CORDOVA
- LUCIA ALEJANDRA RUIZ CESPEDES
- DANNY ARTHUR COVEÑAS CHIROQUE
- MAYRA ALEJANDRA VASQUEZ BENITES
- BRIGGITTE REMILY BOULANGGER DE LA CRUZ
- ROSA VANESSA NAVARRO MOSCOL
- FIORELLA ALEJANDRA CARMEN CHIROQUE
- TATIANA GARCIA CALLE MARIA, Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° DEL ESTATUTO DE LA UNP.

**5. Títulos Profesionales de Lic. En Enfermería, cuenta con toda la documentación completa e informes académicos de la Secretaría Académica de la FCS.**

APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN ENFERMERIA A LAS SIGUIENTES BACHILLERES:

- MARIA LILIBETH SANCHEZ GUERRERO
- LESLY PAOLA DEL CARMEN CHAVESTA PEÑA
- MARIA LOURDES MORALES GARCIA
- JORGE LUIS HUERTAS CHUNGA, Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° DEL ESTATUTO DE LA UNP.

**6. Grados Académicos de Bachiller en Medicina Humana, cuenta con toda la documentación completa e informes académicos de la Secretaría Académica de la FCS:**

- MARY MARCELA ARAUJO CHUMACERO
- MARIO KIN KION CHU WONG
- TATIANA FRANCISCA BRUNO RUMICHE
- EDWIN ALEXANDER GONZALES CAVERO
- FRANCISCO JOSE ALBERTO RODRIGUEZ CAMPOS
- RAUL FERNANDO SANDOVAL MEJIAS
- JHONTAN ISRAEL ESPINOZA CORDOVA
- LARRY PABLO CHOCAN GUERRERO
- ROYERS GOLBIN VILLENA BALLADARES, Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° DEL ESTATUTO DE LA UNP.

**7. Expediente 2775-101-18-4, que presenta el señor JULIO CESAR NAMUCHE PINGO, en donde solicita la Revalidación del Título Profesional de MEDICO.**

“APROBAR EL EXPEDIENTE DE REVALIDACIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO, PRESENTADO POR EL SR. JULIO CESAR NAMUCHE PINGO, EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL – ECUADOR, EN CONSIDERACION LO ESTIPULADO EN EL TUPA DE LA UNP (LOS SILABOS PRESENTADOS COINCIDEN AL MENOS EN EL 80% CON EL CONTENIDO DE LA CURRICULA DE LA FCS), DERIVANDO DICHO EXPEDIENTE A LACOMISION DE REVALIDACION DE LA UNP, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO”.

**8. Trabajo de investigación**

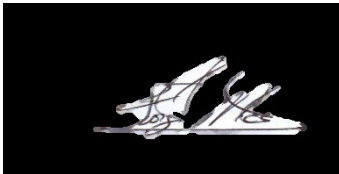
“APROBAR POR UNANIMIDAD EL TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION, TITULADO: “CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA: LA LAGUNA AZUL, PIURA

– PERU 2016”, PRESENTADO POR EL DOCTOR RODOLFO GONZALES RAMIREZ”.

**9. Autorización de viaje Dr. José More López**

“AUTORIZAR AL DOCTOR JOSE MORE LOPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SU PARTICIPACION AL CONGRESO MUNDIAL DE EDUCACIÓN MÉDICA Y XXXI CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACIÓN MÉDICA, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA (ASCOFAME) Y LA FEDERACIÓN PANAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA (FEPAFEM), EL MISMO QUE SE REALIZARA ENTRE EL 24 Y 26 DE MARZO PRÓXIMO, EN CARTAGENA – COLOMBIA”.

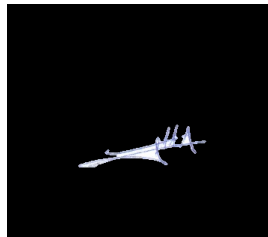
No existiendo otro tema que tratar se dio por culminado la sesión a las veintidós horas con quince minutos.



A handwritten signature in black ink.

A handwritten signature in black ink.

A handwritten signature in black ink.



A handwritten signature in black ink.

A handwritten signature in black ink.



A handwritten signature in black ink.

